



La Comisión de Presupuesto crea seis grupos de trabajo para el seguimiento al ejercicio del PEF



Boletín No.2181

La Comisión de Presupuesto crea seis grupos de trabajo para el seguimiento al ejercicio del PEF

- Estos son: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gasto Federalizado, Presupuesto con Perspectiva de Género y Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sostenible
- También aprobó conformar la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género

Con la finalidad de facilitar el seguimiento al ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y el análisis de los requerimientos del gasto, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprobó, con 45 votos a favor, integrar seis grupos de trabajo que estarán conformados bajo los principios de proporcionalidad y pluralidad.

Estos son: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gasto Federalizado, Presupuesto con Perspectiva de Género y Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sostenible.

El diputado Erasmo González Robledo (Morena), presidente de la Comisión, indicó que ello permitirá facilitar el seguimiento al ejercicio del PEF, atender las solicitudes de organizaciones de la sociedad civil, especialistas y público en general, respecto a los requerimientos de gasto público para el próximo ejercicio fiscal.



También, revisar los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, elaborados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El acuerdo menciona que los grupos de trabajo promoverán la participación ciudadana, a través del diálogo con organizaciones de la sociedad civil, especialistas y público en general, para examinar las necesidades de gasto más apremiantes del país.

Deberán considerar cualquier otra disposición que, en su oportunidad, emita la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para la organización de los trabajos relacionados con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Gobierno

El acuerdo de la Comisión precisa que el grupo de trabajo de Gobierno, tendrá como temas: asuntos de orden público y seguridad interior, asuntos financieros y hacendarios, coordinación de la política de gobierno, justicia, legislación, relaciones exteriores y seguridad nacional.

Las comisiones ordinarias invitadas son: Asuntos Frontera Norte, Asuntos Frontera Sur, Asuntos Migratorios, Defensa Nacional, Derechos Humanos, Gobernación y Población, Justicia, Marina, Puntos Constitucionales, Protección Civil y Prevención de Desastres, Relaciones Exteriores, Reforma Político-Electoral, Seguridad Ciudadana y Transparencia y Anticorrupción.

El coordinador es Alberto Anaya Gutiérrez (PT). Lo integran: Lidia Pérez Bárcenas (Morena), Evangelina Moreno Guerra (Morena), Olga Zulema Adams Pereyra (Morena), César Agustín Hernández Pérez (Morena), Oscar de Jesús Almaraz Smer (PAN), José Elías Lixa Abimerhi (PAN), Jaime Bueno Zertuche (PRI), Juan Carlos Natale López (PVEM), Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) y Miguel Ángel Torres Rosales (PRD).

Desarrollo Social

El grupo de Desarrollo Social tendrá como temas: educación, protección social, cultura y recreación, salud, vivienda, servicios a la comunidad y programas sociales.

Las comisiones ordinarias invitadas son: Atención a Grupos Vulnerables, Bienestar, Cultura y Cinematografía, Derechos de la Niñez y Adolescencia, Deporte, Educación, Juventud, Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Salud y Seguridad Social.



Además, el coordinador será Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena). Las y los integrantes son: Sonia Rincón Chanona (Morena), Claudia Selene Ávila Flores (Morena), Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros (Morena), Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN), Xavier Azuara Zúñiga (PAN), Miguel Sámano Peralta (PRI), Reginaldo Sandoval Flores (PT), Gilberto Hernández Villafuerte (PVEM), Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) y Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD).

Desarrollo Económico

Mientras que el Grupo de Desarrollo Económico impulsará los temas de: agricultura, silvicultura, pesca; asuntos económicos, comerciales y laborales; ciencia, tecnología e innovación; combustibles y energía; comunicaciones; construcción; minería; transporte y turismo.

Las comisiones ordinarias invitadas son: Ciencia, Tecnología e Innovación, Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola Autosuficiencia Alimentaria, Economía Social y Fomento del Cooperativismo, Energía, Ganadería; Infraestructura, Movilidad, Pesca, Radio y Televisión, Trabajo y Previsión Social, y Turismo.

El coordinador será Alfredo Ismael Hernández Deras (PRI). Las y los integrantes: Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena), Nancy Yadira Santiago Marcos (Morena), Lidia García Anaya (Morena), Rene Galindo Bustamante (Morena), Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN), Armando Tejeda Cid (PAN), Raymundo Atanacio Luna (PT), Christian Joaquín Sánchez Sánchez (PVEM), Sergio Barrera Sepúlveda (MC) y Miguel Ángel Torres Rosales (PRD).

Gasto Federalizado

El grupo de Gasto Federalizado será coordinado por la diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN). Los temas son: Recursos para entidades federativas y municipios, planes de apoyo a adeudos municipales y fortalecimiento de las haciendas públicas locales.

Las comisiones invitadas son: Federalismo y Desarrollo Municipal, Hacienda y Crédito Público, Presupuesto y Cuenta Pública y Zonas Metropolitanas.

Las y los integrantes son: Alejandra Pani Barragán (Morena), Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena), Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena), María del Rosario Merlín García (Morena), Carol Antonio Altamirano (Morena), Sonia Rocha Acosta (PAN), José Francisco Yunes Zorrilla (PRI), Adriana Campos Huirache (PRI), Reginaldo Sandoval Flores (PT), Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM), Sergio Barrera Sepúlveda (MC) y Miguel Ángel Torres Rosales (PRD).



Presupuesto con Perspectiva de Género

En tanto, el grupo de trabajo Presupuesto con Perspectiva de Género, será coordinado por Mirza Flores Gómez (MC). Tendrá como tema la Metodología para la integración del Anexo 13 y las comisiones ordinarias invitadas son: Diversidad e Igualdad de Género.

Las y los integrantes: Laura Imelda Pérez Segura (Morena), Alberto Villa Villegas (Morena), Nancy Yadira Santiago Marcos (Morena), Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena), María del Rosario Merlín García (Morena), Leticia Zepeda Martínez (PAN), Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN), Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI), Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT), Juan Carlos Natale López (PVEM) y Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD).

Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sostenible

El grupo de trabajo Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sostenible, tendrá como temas: Acciones contra cambio climático, Conservación y mantenimiento del agua y protección ambiental. Será coordinado por Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM).

Las comisiones invitadas son: Cambio Climático y Sostenibilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, así como el Grupo de trabajo de la Agenda 2030.

Las y los integrantes: Lidia Pérez Bárcenas (Morena), César Agustín Hernández Pérez (Morena), Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena), Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (Morena), Mario Gerardo Riestra Piña (PAN), Ignacio Loyola Vera (PAN), Pedro Armentía López (PRI), Victoriano Wences Real (PT), Mirza Flores Gómez (MC) y Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD).

Crean Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género

En la reunión semipresencial, se aprobó con 42 votos, la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, que será coordinada por la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena).

La finalidad es fortalecer el enfoque de presupuestación con perspectiva de género desde el Poder Legislativo, contribuyendo al diseño y análisis del gasto público, así como de las iniciativas de ley, para de esta forma contribuir a generar las condiciones necesarias para garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.



El acuerdo precisa que la Subcomisión se conforma bajo los principios de proporcionalidad y pluralidad, con base en lo establecido por el artículo 152, numeral 2, fracciones I, II y III del Reglamento de la Cámara de Diputados, y permanecerá durante toda la Legislatura.

Las y los diputados que la integran por Morena son: Ana Elizabeth Ayala Leyva, Nancy Yadira Santiago Marcos y Alberto Villa Villegas.

Del PAN, Sonia Rocha Acosta y Leticia Zepeda Martínez; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), Juan Carlos Natale López (PVEM), Amadeo Espinosa Ramos (PT), Mirza Flores Gómez (MC) y Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD).

El acuerdo precisa que, con la finalidad de mantener un sentido de inclusión y colaboración de este órgano colegiado, se impulsará en todo momento la toma de decisiones por consenso.

La Subcomisión presentará ante el pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública su plan de trabajo, que incluirá el calendario de reuniones y sus reglas de funcionamiento. Tendrá a su cargo la elaboración de predictámenes sobre los asuntos que le sean turnados por parte de la Presidencia de la Junta Directiva.

Para el cumplimiento de sus trabajos y objetivos, la Subcomisión podrá solicitar el apoyo de los recursos técnicos, administrativos y materiales con los que actualmente cuente la Comisión, sin que ello implique recursos adicionales o extraordinarios.

El presidente de la instancia legislativa, diputado Erasmo González Robledo (Morena), destacó la importancia de formalizar los trabajos de la subcomisión, pues su creación surge ante los planteamientos realizados por legisladoras, “en donde se observaron las apremiantes necesidades de incidir en el fortalecimiento de los recursos públicos para eliminar la discriminación contra la mujer y alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres”.

Consideró evidente el reconocimiento de las diversas problemáticas de desigualdad entre mujeres y hombres, como discriminación, violencia, falta de oportunidades, entre otras, por lo cual se requiere de acciones afirmativas que reduzcan estas inequidades y diferencias.

Afirmó que, en cumplimiento con los compromisos internacionales, en la legislación mexicana se ha establecido la promoción y defensa de los derechos de la mujer, a través de normativas; no obstante, aún hay mucho por hacer, y en cuanto al gasto público, “los presupuestos sensibles al género no sólo son los que dedican mayores y crecientes recursos para este tema, sino aquellos que analizan el efecto diferenciado que el ejercicio del gasto tiene sobre mujeres y hombres”.



La subcomisión, dijo, servirá como un órgano auxiliar que coadyuvará al cumplimiento de las atribuciones de la Comisión, siendo de particular interés el garantizar y fortalecer la perspectiva de género en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en general en el ciclo presupuestal, incluyendo el análisis de iniciativas relacionadas con esta temática.

La diputada de Morena y coordinadora de la subcomisión, Laura Imelda Pérez Segura, apuntó que la creación de esta subcomisión es un avance y ejemplo de que cuando hay voluntad política se logran acuerdos. “Tienen el compromiso de que esta servidora hará su trabajo lo mejor posible con cooperación de las y los diputados que la integran”

Asimismo, agradeció la participación de todas y todos quienes integrarán esta subcomisión, la cual tiene como objetivo coadyuvar para que el presupuesto tenga perspectiva de género, lo que abonará en la mejora y avance hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

El diputado de Carol Antonio Altamirano (Morena) subrayó que esta subcomisión se generó mediante el consenso y acuerdo político e hizo votos para que se puedan cristalizar políticas a favor de las mujeres y que tengan respaldo presupuestal, así como crear estrategias para hacer el gasto más eficiente en materia de equidad y género.

También de Morena, el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana se congratuló por la creación de la subcomisión y refrendó que el tema de la igualdad no es privativo de las mujeres, sino que involucra a todos, el cual abonará a la construcción de una nueva mentalidad en la sociedad.

Vía plataforma digital, la diputada de MC, Mirza Flores Gómez manifestó su beneplácito de que esta instancia legislativa integre una subcomisión que revise el presupuesto desde una perspectiva de equidad, género e igualdad entre mujeres y hombres en el país, así como garantizar que los recursos lleguen a los estados de la forma que se etiquetó.

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) apuntó que su fracción parlamentaria pugnará dentro de esta subcomisión porque se otorguen apoyos orientados a mujeres, los cuales funcionaban correctamente y avanzar en un presupuesto que permita fortalecer el Anexo 13.

Mediante plataforma digital, Alberto Villa Villegas, diputado de Morena, expresó su apoyo para que esta subcomisión genere acciones en favor de las mujeres del país.